



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

15 OCT. 2001

RES. HD. N° 755 - 01

EXPTE. N°4.290/00.-

VISTO:

La Res. CS. N° 075/00 por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: **MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICO - LITERARIOS DE FRONTERA** en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sara E. Mata - Directora de la Maestría en Estudios Histórico - Literarios de Frontera solicita a Fs. 28, que el Seminario "**LAS FRONTERAS COMPARADAS EN LA HISTORIA**" a cargo del Dr. Erick Detlef Langer (Resolución C.D. N°1199-00), sea acreditado con el nombre de "**ESTUDIOS COMPARADOS DE FRONTERA EN AMÉRICA LATINA**", según el Plan Curricular de dicha Maestría (Resolución C.S. N°075/00).

Que la Dra. Mata, eleva el informe correspondiente a los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el plan y programas de estudios que aprobaron por promoción dicha asignatura.

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

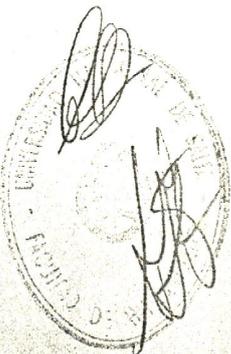
ARTÍCULO 1°.-AUTORIZAR al curso de Posgrado y actualización "**LAS FRONTERAS COMPARADAS EN LA HISTORIA**" a cargo del Dr. Erick Detlef Langer (Resolución C.D. N°1199-00), se acredite como Seminario en "**ESTUDIOS COMPARADOS DE FRONTERA EN AMÉRICA LATINA**" de la Maestría en "Estudios Histórico - Literarios de Frontera"

ARTÍCULO 2°.- DAR POR APROBADO por el Régimen de Promoción la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: SEMINARIO "**ESTUDIOS COMPARADOS DE FRONTERAS EN AMÉRICA LATINA**"

CARRERA: **MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICO - LITERARIOS DE FRONTERA**

//..





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

//..

RES. HD. N° 755 - 01

EXPTE. N°4.290/00.-

ALUMNO/A	L.U.N°	CALIFICACIÓN
-ÁLVAREZ, Celia Susana	790.482	8 (ocho)
-ARANCIBIA, Víctor Hugo	790.483	10 (diez)
-BARRAZA, Natalia Alfonsina	790.484	10 (diez)
-BELLINI, María Cristina	790.485	9 (nueve)
-BELTRÁN, Lilian Marlene	790.486	8 (ocho)
-CARRIZO ORELLANA, Paula Karina	790.487	9 (nueve)
-CÁSERES, Fernando Gustavo	790.488	8 (ocho)
-CIBANTOS, María Carolina	790.489	10 (diez)
-GONZÁLEZ, Fernanda Inés	790.490	9 (nueve)
-NIEVA LOBO, Lidia Noemí	790.492	9 (nueve)
-SÁNCHEZ, Luz del Sol	790.493	9 (nueve)
-SAVIC, Elizabeth	790.494	9 (nueve)
-TEJERINA SÁNCHEZ, Rosana M.	790.496	9 (nueve)
-ZELARAYÁN, Horacio Andrés	790.497	8 (ocho)
-ZORRILLA, Adela Noemí	790.498	9 (nueve)

ARTÍCULO 3°.-ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que hace referencia el artículo anterior, el 14 de Agosto de 2000.

ARTÍCULO 4°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la Dirección de la Carrera, sea archivado en el Departamento Alumnos.

ARTÍCULO 5°.- COMUNICAR a la Carrera de Posgrado de Maestría en Estudios Histórico - Literarios de Frontera, Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos y Dirección de Control Curricular.

SMRM.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

